

INFORMES DE INVESTIGACION



VIOLENCIA, POBREZA Y CONFLICTOS ARMADOS EN AMERICA LATINA: PROBLEMAS REFERENTES A LOS NIÑOS*

María Cristina Salazar**

Introducción

Esta ponencia se refiere principalmente a los problemas de los niños y jóvenes víctimas de los conflictos armados y de la violencia que genera la pobreza en América Latina. Se propone usar el término de niños “no acompañados” (o sea, toda persona menor de edad no acompañada por uno de sus progenitores, o por un guardián y otro adulto que asuma responsabilidad por ella), ya que estudios y experiencias recientes proponen que este término reemplace (poco a poco) los usuales de huérfanos, niños abandonados, niños mendigos, niños de la calle, indigentes, vagabundos, niños sin hogar, etc. (Ressler, Boothby y Steinbock, 1988). La experiencia y la historia recientes demuestran que los niños no acompañados se convierten en un problema masivo durante las guerras, en los desastres naturales, en las hambrunas, en las situaciones de refugiados y desplazados, y cuando la pobreza alcanza niveles como los que experimentamos actualmente en nuestros países.

La primera parte de la ponencia analiza la información sobre los niños y las guerras internas. En la segunda parte, nos referimos a las condiciones de los niños frente a la pobreza. En la tercera parte de la ponencia se presentan algunas estrategias para el trabajo con niños no acompañados, víctimas de la violencia, la pobreza y los conflictos internos, que incluyen recomendaciones para su protección, cuidado y colocación.

Respecto a los niños no acompañados, sabemos que incluyen a niños de todas las edades y de ambos sexos; los niños abandonados con frecuencia son muy pequeños; los que se fugan de sus hogares son adolescentes; muchos de los refugiados son separados de sus familias; entre los combatientes, la mayoría son adolescentes y varones. Los niños de la calle tienden a ser mayoritariamente varones, pero también hay niñas entre ellos.

I. LOS NIÑOS Y LOS CONFLICTOS ARMADOS EN AMERICA LATINA

La guerra y los conflictos armados de diversa índole han caracterizado la historia: la violencia, la separación de las familias, las muertes de niños y adultos, los desplazamientos, las condiciones muchas veces horribles de los campamentos de refugiados, la ausencia de políticas y apoyos estatales para los damnificados, las pérdidas materiales, la cárcel y la tortura, son, uno por uno, factores que afectan fundamental y severamente —a veces por períodos relativamente largos, a veces para siempre— a los niños y jóvenes de los países. América Latina no es excepción.

Muchos de ellos, en particular los campesinos, los pobres de la ciudad, y los que pertenecen a las comunidades indígenas o negras, viven la violencia en carne propia:

* Ponencia presentada al Taller Internacional sobre Estrategias de Trabajo con la Niñez en situaciones de violencia, 24-27 de marzo, 1992, Bogotá, Colombia.

** Socióloga. Profesora de la Universidad Nacional de Colombia. Consultora de la Organización Internacional del Trabajo.

están o han estado involucrados en distintas clases de conflictos armados (las guerras internacionales, los conflictos étnicos, las guerras civiles, declaradas o no, que incluyen enfrentamientos de las guerrillas, los paramilitares y las llamadas autodefensas en algunos de nuestros países).

Quizá las guerras internas de América Latina no tienen la misma dimensión de las guerras internacionales; pero su gravedad, extensión y duración, significan una violencia extrema, una completa tragedia humana, en El Salvador, Colombia, Perú, Guatemala, Haití, Nicaragua, a pesar de los recientes procesos de paz en varios de estos países. Como se documentó ampliamente en el Taller Latinoamericano "Los niños y la guerra", realizado en Bogotá en 1986, los regímenes dictatoriales de varios de estos países impusieron "guerras de agresión" contra la población civil que perjudicaron gravemente a los niños (Terre des Hommes 1987). Allí se concluyó que, en particular para los países del Cono Sur, "la represión se ha manifestado en hechos como la ejecución extrajudicial, la desaparición forzosa, la tortura, las masacres, las detenciones colectivas, el allanamiento de casas y centros de estudio y trabajo, y el control de la población. Los niños han sido víctimas directas o indirectas de la represión, como en el caso de los hijos o familiares de las personas asesinadas, desaparecidas o encarceladas".

En otro seminario sobre "Violencia, Familia y Niño", celebrado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el Perú, en 1986, Norberto Liski hablaba cómo los niños, hijos de padres detenidos desaparecidos, se convirtieron en víctimas del terrorismo de estado, lo que calificó como *realidades absolutamente inéditas*, o como "una socialización del dolor", que requerían "nuevas maneras de explicar lo inexplicable" (Instituto de Estudios Regionales J.M. Arguedas, 1987: 157-174). Amnistía Internacional (1989) informó para el Perú que "miles de niños son huérfanos desde 1982 al 'desaparecer' o ser ejecutados extrajudicialmente sus padres". Y que cientos más han sufrido esos mismos atropellos además de haber sido víctimas de masacres. En Colombia las investigaciones de la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos (1990) han documentado varios casos de masacres en las que murieron muchos niños y jóvenes. En El Salvador, datos recientes indican que cerca de 300.000 niños quedaron huérfanos (*Cambio 16*, Madrid, enero, 1992; véanse UNICEF 1990a y 1990b para algunos datos estadísticos).

Podría añadirse que uno de los aspectos más graves de la violencia política dirigida a los niños es el efecto que tiene sobre los adultos, quienes aprenden a vivir con ella y de esa manera se hallan disminuidos como seres humanos. De allí que debemos procurar cambiar los contextos políticos en los cuales ocurren estos dramas para los niños. Sólo será posible hacerlo en la medida en que nos interese cada vez más lo que ocurre a los niños en tiempos de conflicto armado.

En los dos eventos mencionados arriba, se constaté que los niños son las principales víctimas de los conflictos armados, cualquiera que sea su modalidad. Ellos constituyen, junto con las madres embarazadas, los sectores más vulnerables de la población, ya que corren los mayores riesgos al no poder escapar de los peligros ni de sus consecuencias, al no tener la capacidad para defenderse, y porque los recursos básicos de los cuales dependen para sobrevivir quedan a veces totalmente destruidos.

Se ha comprobado que en las confrontaciones armadas modernas las tasas de mortalidad de la población civil son más altas: cada vez es mayor el número de civiles y no combatientes que mueren. Según UNICEF (1990), a nivel mundial, las muertes civiles a partir de la Segunda Guerra Mundial constituyen el 80% del total de bajas, a saber 22

millones de muertos y 60 millones de heridos, principalmente mujeres y niños. El total de niños muertos gira alrededor de un millón y medio *sólo en la última década*. A nivel regional ocurre lo mismo debido a que las guerras modernas ya no se llevan a cabo sólo en los campos de batalla, sino en ciudades y poblados mediante armas cada vez más letales, y tácticas que implican el terror sistemático de la población civil y la desestabilización y destrucción de las infraestructuras económicas, políticas y sociales. La población civil se constituye en un objeto importante y viene a ser la víctima principal. Muchos niños, millones de mujeres y hombres inocentes mueren, y además, millones más se convierten en personas impedidas física y/o mentalmente, de manera seria o permanente, como resultado directo de las batallas y del terrorismo, de los bombardeos, de las minas terrestres.

No se conocen con exactitud las cifras, pero se sabe que el porcentaje de los civiles que mueren o quedan lisiados ha aumentado considerablemente tanto a nivel mundial como regional¹. Por cada niño muerto, en la década pasada, tres más quedaron grave o permanentemente inhabilitados —más de 4 millones. Y se calcula que otros 10 millones de niños han sufrido severos traumatismos psicológicos por los conflictos armados. Estos números no incluyen a los cerca de 30 millones de refugiados, entre los cuales se estima que la mitad son niños (UNHCR 1988; UNICEF 1991a)².

La mayor parte de las víctimas civiles pertenecen a las familias y comunidades pobres, a las comunidades indígenas y a las gentes campesinas que tienen nexos con la tierra y no pueden huir de las hostilidades. Estos civiles son los que más riesgo tienen de morir o quedar lisiados y/o mutilados, y a la vez son los que menos probabilidades tienen de acceder a los servicios de rehabilitación, en particular si son mujeres o niños³.

Aunque la información al respecto aún es deficiente, especialistas de *Rehabilitación Internacional* han llevado a cabo algunas visitas a países que incluyen a El Salvador y Nicaragua, que muestran que las principales lesiones de las mujeres y de los niños, causadas directamente por las guerras, incluyen amputaciones y traumas ortopédicos en las piernas y brazos, daños en la columna vertebral, lesiones cerebrales, la pérdida de la visión, el oído y la capacidad mental. Sólo para El Salvador se estima que en los 12 años de guerra quedaron lisiados 10.000 niños (*Cambio 16*, Madrid, enero, 1992). Un estudio sobre Guatemala, El Salvador y Nicaragua, analiza los efectos psicosociales de la guerra sobre los niños (Alvarez G. 1987; ver también Dubrow 1990).

Las destrucciones de hospitales, clínicas, escuelas, estaciones de electricidad, afectan en especial a los niños. Aún en casos en que los niños no vivan en la zona de guerra, por lo general tienen familiares batallando en ella; las escuelas y clínicas reciben recursos disminuidos porque los necesitan los militares y combatientes. Se inculcan sentimientos de odio hacia el enemigo (que pueden ser ciudadanos del mismo país pero con ideologías diferentes), o hacia miembros de grupos étnicos determinados. La repartición de alimentos se usa para forzar a los padres a enviar a sus hijos al combate o para someter al hambre a poblaciones consideradas colaboradoras de la oposición.

¹ Durante la Primera Guerra Mundial, sólo el 5% de los muertos eran civiles, mientras que en la Segunda Guerra Mundial, esa proporción subió a 50%. En la actualidad, los civiles representan el 80% de los muertos. Se ha constatado que, por lo general, las guerras civiles y étnicas tienen proporciones más altas de muertos y heridos que las guerras internacionales.

² Boothby (1988) calcula que el 50% de los refugiados son niños.

³ Según UNICEF (1991a) sólo el 3% de los niños heridos y/o inhabilitados reciben alguna clase de servicio de rehabilitación.

Una vez que pasa la guerra, los niños siguen muriendo; en Irak, por ejemplo, actualmente se calcula que por lo menos 100 niños mueren cada día por estas razones. Surgen las epidemias, y en países tropicales, éstas se pueden extender aún con más fuerza por el calor. Pero también quedan secuencias socioculturales, aún más difíciles de transformar, como las que se están empezando a ver en El Salvador y en otros países de la región. Los ciudadanos comunes y corrientes, entre ellos los niños y adolescentes, tienen que aprender a opinar y a convivir, a tomar iniciativas, a asumir pequeñas responsabilidades, a descubrir el país y el mundo a partir de la propia comunidad. Los niños y jóvenes deben aprender a aceptar y respetar al otro, cuando la actitud predominante era que había que eliminarlo (Ferrari, 1991).

Estos efectos físicos y emocionales de las confrontaciones en los niños perduran en el tiempo, por lo menos durante un período: a mayor duración, mayor número de niños afectados y más graves sus efectos.

Los índices de mortalidad infantil

Al examinar los índices de mortalidad de los niños menores de 5 años es obvio que la guerra contribuye a dicha mortalidad. En El Salvador, por ejemplo, dicho índice ascendió a fines de la década de los 80s, debido probablemente a la confrontación armada. (Véase Anexo, Cuadro 1 con estadísticas demográficas para algunos países).

Los datos del Cuadro 1 indican que en todos los países con conflictos armados la tasa tiende a ser alta. Los datos de ingreso per cápita también indican gran pobreza de la población. Las tasas de inflación aumentan durante los conflictos armados, por lo cual, la población pobre tiene aún mayores dificultades. Se destaca la magnitud de las cifras de personas y de niños viviendo en países con confrontaciones armadas, que subraya la gravedad del problema. Sólo para los seis países señalados en el Cuadro 1, *30 millones de niños menores de 15 años* pueden estar expuestos a esas confrontaciones (Colombia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Perú y Panamá).

En datos que se presentan en el Cuadro 2 (Anexo) se puede ver una estimación más bien conservadora de las muertes civiles, así como del número de refugiados y desplazados en los mismos países. Sólo se consideran las muertes directas de civiles en los combates, no aquellas que ocurren por desnutrición, hambre, o falta de vacunas.

Se calculaba para los países mencionados, en 1991, que en una década había habido 97.000 muertes militares y 189.000 muertes civiles (el 66.1% del total) (Salm 1991). Esto significa que pueden haber sido alrededor de 100.000 los niños y jóvenes muertos en esos seis países.

Niños refugiados y desplazados

Es difícil conocer los números de refugiados, y más aún de los niños entre ellos, ya que sólo se conocen datos en cuanto al número total de refugiados en determinados países; y no se tiene información sobre quienes pueden estar movilizándose de un lugar a otro mientras ocurren las confrontaciones. Pero el Alto Comisionado para los Refugiados de Naciones Unidas señala que por lo menos la mitad de los refugiados a nivel mundial son niños. Para éstos, los desplazamientos son muy perjudiciales, emocional y psicológicamente. Ellos perciben la ansiedad de sus familias, y la incorporan a sus propios sentimientos y temores. Pocos campamentos de refugiados tienen los recursos necesarios de agua, abrigo, alimentos y facilidades sanitarias. Tampoco tienen escuelas,

ni mercados, ni hospitales, ni lugares para que los niños jueguen. Para los niños el status de refugiado es una experiencia traumática en muchos aspectos, fuera de que hay arremetidas militares contra los refugiados. Para los niños significa ver situaciones de violencia, separación forzosa de sus familiares y comunidad, miedo permanente, prejuicios culturales, discriminación social y racial, violaciones de los derechos humanos, autoritarismo, y políticas que impiden un adecuado desarrollo humano.

Neil Boothby (1991), vivió con refugiados Mayas de Guatemala en Chiapas y documenté las condiciones de los niños indígenas en algunos campamentos de refugiados en México y en la Florida⁴. Los niños pierden la noción de identidad ya que ésta se relaciona estrechamente con la comunidad y la localidad de donde provienen sus familias. Los recuerdos de familia y comunidad se desvanecen pronto en los niños de poca edad y a cambio de esos recuerdos los niños tienen memoria de imágenes de asesinatos y destrucción, que surgen en pesadillas y terrores nocturnos. La convivencia con otros refugiados en México lleva a que los niños desarrollen patrones culturales distintos, más individualistas. Los niños no se definen de igual manera aunque provengan de la misma aldea. Como lo expresa un anciano Maya, no se conversa con los niños y jóvenes “de las cosas del corazón, las que tienen que ver con la lucha de nuestro pueblo, con el asesinato de sus padres que murieron por querer la libertad para los suyos”.

Sin embargo, los refugiados Mayas han logrado retener en parte su identidad cultural; continúan hablando y enseñando a los niños en su idioma; las mujeres, aún las más jóvenes, usan sus vestidos tradicionales con mayor frecuencia que las indígenas refugiadas en áreas más urbanizadas. La identidad étnica sigue siendo fuente de valores positivos: los ancianos enseñan a los niños que la responsabilidad comunitaria es más importante que el logro individualista, percepción que provee una cierta medida de cohesión. Los niños comprenden así un poco mejor sus pérdidas en el contexto histórico de la lucha de sus pueblos contra el racismo y la explotación. Parece que al percibir a los asesinados como mártires, más que como víctimas de la violencia, se convierte la pasividad de la depresión en un activo deseo de regresar a Guatemala a continuar la lucha de sus seres queridos.

El mismo autor encontró que las condiciones para los refugiados Mayas en Chiapas eran muy deficientes: la tasa de mortalidad, la expectativa de vida y el consumo de calorías para los refugiados estaban en un 60% por debajo de las mismas tasas para los indígenas mexicanos de la región. Peor aún, el éxodo de los indígenas no los protegía de la violencia ejercida contra ellos, ya que el ejército guatemalteco continuaba persiguiéndolos a través de la frontera⁵. En 1990 México introdujo una enmienda legislativa que incorpora el status de refugiado, lo cual es un paso importante hacia la ratificación de los instrumentos internacionales respectivos por parte de ese país.

Para los desplazados, el impacto sobre los niños es similar al de la situación de refugiados. Para Guatemala, Nicaragua y Perú se han calculado los números de niños

⁴ En Guatemala, desde 1982, ha habido una ofensiva del ejército contra las guerrillas que ha destruido a más de 400 pueblos indígenas, donde han muerto por lo menos 30.000 hombres, mujeres y niños. Según un soldado entrevistado por Boothby (1988) las órdenes eran “quemar todo, destruir todo, matar a todos”. Además hay unos 500.000 indígenas desplazados que aún viven dentro de Guatemala, y se estima que hay unas 100.000 familias que han huido del país. Se trata de un verdadero etnocidio, y puede afirmarse que el pueblo Maya y su cultura no habían estado nunca antes en mayor peligro de extinción que ahora.

⁵ Entre 1982 y 1984 se documentaron 68 violaciones del espacio aéreo mexicano y ataques a los campamentos fronterizos. En 1984 hubo una masacre de 14 guatemaltecos en el campamento de las Margaritas, y bombardeos a comunidades aledañas que obligaron a nuevos desplazamientos de los indígenas refugiados.

refugiados y desplazados, no con mucha precisión, cifras que dan un total de 151.250 niños refugiados y 227.500 desplazados en estos tres países. (Ver Cuadro 3, Anexo; véase además, Alvarez, 1987).

Boothby (1991a) también visitó en Indiantown, Florida, un campamento con 600 indios Kanjobal de la familia Maya. Los niños pintan y hablan acerca de su experiencia de violencia: fueron bombardeados por el ejército, recuerdan cuando llegaban los helicópteros y bajaban los soldados a quemar sus chozas. Cuando estos niños llegaron a Florida en 1982, estaban exhaustos, desnutridos, anémicos y con infecciones en la piel por sus largas caminadas desde México. Los niños todavía sienten temores al escuchar cualquier ruido fuerte, se esconden al paso de los helicópteros o aviones. Entre sus recuerdos y en los poemas que escriben expresan la nostalgia de su tierra y sueñan con las cosas bellas: el quetzal, las flores, el jardín recién sembrado; pero en general dominan las imágenes de terror⁶⁻⁷.

Niños combatientes

El fenómeno de los niños combatientes no es reciente como a veces se cree. Por ejemplo, en Colombia se conoce que a finales del siglo pasado y principios del presente, los niños actuaron como soldados y como guerrilleros en las guerras civiles (Jaramillo 1991: 74-79). Entonces como ahora, los que no fueron a los campos de batalla hicieron de la guerra su juego favorito; las rondas infantiles dieron paso a las marchas de los niños que asumían el papel de generales; los niños se armaban de palos y caucheras para sus juegos de guerra. Pero los niños además fueron partícipes de los conflictos; cambiaron sus azadones y libros por fusiles, “los unos en compañía de sus padres, los otros como conscriptos llevados a la fuerza, y algunos inducidos por el fervor político unido a la imagen idealizada de la guerra y de los hombres que la hacían”.

Los niños fueron especialmente valorados por “la agilidad, viveza, acatamiento de las órdenes, la casi inexistencia de vicios, y especialmente, la impavidez frente al riesgo y a la muerte”. Así los niños entre los 10 y los 17 años sirvieron como ordenanzas, espías, informadores, mensajeros y combatientes. Incluso se conocen casos como el de un batallón conformado en su totalidad por niños santandereanos entre los 15 y los 17 años, y el del batallón *Sardinas*, así denominado por estar compuesto de niños de 10 a 15 años. A los niños se les aplicaban los mismos castigos que a los adultos, y cuando eran hechos prisioneros, se les hacinaba en las cárceles y se les golpeaban.

Los niños pueden ejercer distintas actividades en la guerra y en la actualidad son combatientes en varios países. En Colombia, Nicaragua, Perú. Bolivia, El Salvador, Guatemala, los niños han aprendido a usar armas y han combatido en el frente. Las armas ligeras han contribuido a hacer posible el hecho del niño combatiente. Los niños pueden dirigir ataques, sembrar minas, interrogar y torturar a los prisioneros, ser torturados si son capturados, colaborar con soldados de mayor edad.

⁶ En estudios realizados por psicólogos entre niños palestinos se ha visto que la capacidad de respuesta frente a los efectos de la guerra sobre los niños puede ser mayor que la de los adultos. Los niños tienen ventajas en el sentido de que son incapaces de comprender todas las implicaciones del peligro y porque no son responsables de toda la familia. Para defenderse del stress, parece que los niños mejoran inmensamente con actividades significativas que mantengan plenamente su atención (Greenbaum 1991).

⁷ Gracias a los procesos de paz en América Central, la repatriación de cerca de 66.000 refugiados nicaragüenses y varios miles de salvadoreños de Honduras, Costa Rica y Belize se ha llevado a cabo desde 1990. Los países del área que han recibido a los refugiados han hecho distintos esfuerzos por integrarlos con apoyo internacional (*Refugees*, No. 81, diciembre de 1990, y No. 87, octubre 1991).

Si los niños consiguen armamento, como los fusiles semiautomáticos, pueden ser mucho más violentos. En El Salvador los niños se iban al ejército para tener un pago y la comida asegurados. El papel que los niños juegan en la guerra depende de la estructura económica y de factores culturales de cada región o país (*Time*, junio 18, 1990).

Es muy difícil saber cuántos niños combaten en las guerras contemporáneas; muchas veces se oculta la información al respecto por miedo a represalias internacionales. Pero se sabe, por ejemplo, que en Guatemala los niños desde los 8 años podían ser patrulleros (*America's Watch*, agosto 1986), o en Colombia entrar a formar parte de grupos paramilitares y de las guerrillas, o en El Salvador donde las niñas al igual que los niños fueron entrenados para pelear en el FMLN (*New York Times*, dic. 24, 1985). En Honduras se descubrió a un "boina verde" de Estados Unidos entrenando a 20 niños menores de 16 años para ser paracaidistas: cuando se le preguntó por qué lo hacía dijo que porque los niños no tenían otra manera de obtener abrigo, refugio y comida (*Newsweek*, mayo 5, 1982). En Nicaragua tanto los contras como los sandinistas utilizaron a los niños como combatientes (*Christian Science Monitor*, julio 7, 1987; *Newsweek*, junio 1, 1987; *Washington Post*, febrero 9, 1986 y agosto 24, 1986). Sendero Luminoso en el Perú también ha reclutado niños y adolescentes, tanto estudiantes como campesinos, para combatir (*New York Times*, sept. 29, 1985; Degregori 1991; Amnistía Internacional 1989)⁸.

Resumen

Los efectos de la guerra y del conflicto armado sobre los niños son muchos y variados, y a veces extremadamente complejos y difíciles de solucionar. Los niños son los primeros afectados por la desnutrición y la mortalidad. Su salud física y mental se ve deteriorada. La ruptura de las relaciones familiares, la reubicación forzada, con o sin sus familiares, la orfandad, impiden el normal desarrollo de los niños. Se interrumpen los procesos de socialización y educación, lo que puede convertirse en una desventaja inmensa para su futuro. La violencia y brutalidad que presencian influyen sobre sus valores y actitudes. Las consecuencias a largo plazo pueden ser muy graves. El reclutamiento de los niños para actuar como soldados en la guerra va contra sus derechos fundamentales, así como la tortura, el abuso, y el encarcelamiento. Lograr que los niños acepten y respeten al otro para alcanzar los niveles de convivencia y paz es una de las más difíciles tareas de la reconstrucción postbélica.

II. LOS NIÑOS NO ACOMPAÑADOS Y LA POBREZA EN AMERICA LATINA

La evolución de las sociedades latinoamericanas en la década de 1980 y a comienzos de los años 90 resulta paradójica: en medio de la crisis que afrontan los países de la región, se da un relativo enriquecimiento que se manifiesta, por ejemplo, en las altas tasas de crecimiento del PIB en Venezuela y Chile en 1991, pero junto con procesos de pauperización que afectan a una alta proporción de la población que vive en condiciones de pobreza extrema. En Guatemala, casi las tres cuartas partes de la población viven en pobreza absoluta; en Colombia, la mitad de la población es pobre según estadísticas oficiales; en Venezuela la población pobre alcanza el 60%.

Ocurre también que los niños son los más afectados por las situaciones de pobreza grave que caracterizan a casi todos los países de la región. A nivel latinoamericano pueden alcanzar cientos de miles los niños que han sido separados de sus familias por la pobreza. Cada niño, cada separación de un niño de su familia, y cada emergencia son

⁸ En Degregori (1991) se presenta un testimonio de un estudiante de secundaria sobre sus actividades como miembro de Sendero Luminoso y su posterior desertión.

únicos. Pero hay similitudes en cuanto a las necesidades de los niños no acompañados y por supuesto, en los problemas que es necesario enfrentar para proteger y apoyarlos.

Por otro lado, la extensa pobreza de grandes sectores de la población en la región, hace que para la mayoría de los niños menores de 16 años, que fácilmente suman más de cien o doscientos millones, la década de los años 80 y ésta que se inicia, signifiquen hambre, negligencia, violencia y desesperación. Las previsiones para el futuro inmediato en la mayoría de nuestros países indican que las políticas neoliberales de los gobiernos, y los efectos de la economía internacional y de la deuda externa, seguirán afectando severamente la ya precaria existencia de los niños latinoamericanos.

Además sabemos que el ingreso no es la única medida de la pobreza; cuando se miden aspectos relacionados con la calidad de la vivienda, con la asistencia escolar de los niños, con la privacidad de los hogares, y con el acceso a los servicios de agua, energía eléctrica y alcantarillado, tanto en la ciudad como en el campo, la incidencia de la pobreza es aún mayor.

Esta paradoja de un crecimiento económico acompañado de altas tasas de pobreza se refiere en primer término a la concentración de la riqueza en pocas manos que da origen desde hace siglos en estos países a una inequitativa distribución de la misma y a situaciones de injusticia social que han imperado durante demasiado tiempo. En Colombia, por ejemplo, en 1990, el 50% de los hogares tenía acceso a menos del 18% del ingreso familiar urbano. Mientras el 20% de los hogares se apropiaba del 55% de ese mismo ingreso (Sarmiento, 1991). En Brasil, el 10% de los hogares ricos recibía el 53% del ingreso nacional, cuando el 10% de los hogares más pobres sólo recibía el 0.6% de ese ingreso. El censo brasileño de 1988 indicó que el 54% de los niños y adolescentes vivía en hogares cuyo ingreso mensual era menor de 35 dólares. (Dimenstein, 1991).

Si en sólo ese país se calcula que hay 25 millones de niños pobres y que de ellos puede haber entre 7 y 8 millones en las calles, las cifras para los demás países de la región también alcanzan dimensiones muy grandes. Sin embargo, tenemos que alejarnos de las cifras infladas que a veces circulan al respecto, ya que, según Dimenstein, por ejemplo, la mayoría de los niños de la calle mantienen nexos con sus familias. Es decir, no formarían parte de los niños no acompañados que son el sector más vulnerable y al cual por lo mismo hay que dirigir con prioridad las acciones de apoyo.

Como sabemos, la pobreza influye en las condiciones de desnutrición, en la prevalencia de enfermedades, y en las tasas de mortalidad infantiles. Igualmente en la deserción estudiantil y en la carencia de escolaridad para muchos niños en especial del campo. Es causante también del fenómeno de los niños de la calle y de los niños trabajadores.

Los niños de la calle y los niños trabajadores

Como consecuencia de la pobreza miles de niños tienen que trabajar en oficios a veces muy riesgosos: en Colombia, por ejemplo, hay jóvenes (menores de 18 años, incluyendo algunas mujeres) que son sicarios, contratados por narcotraficantes y particulares para matar; o que forman parte de las llamadas "milicias urbanas", grupos de jóvenes dedicados a labores de "limpieza social" (Gómez *et al.*, 1991). Los oficios en la producción industrial informal, como son la minería del oro y del carbón, y la extracción de piedra y arena, los oficios callejeros, la recolección de basuras, que se multiplican en las ciudades, pueden ser muy perjudiciales para la salud y desarrollo de los niños, y a veces

los enfrentan a la policía que llega a asesinarlos como se está viendo ahora no sólo en el Brasil.

El trabajo de los niños es una respuesta del hogar a la urgencia de satisfacer necesidades básicas. Los niños de padres desempleados, o cuyos padres no tienen acceso a la seguridad social, se ven forzados a trabajar para contribuir a la lucha de la familia por la subsistencia. Todos los estudios empíricos recientes refuerzan resultados previos acerca de que la pobreza es el factor más difundido en la explicación del trabajo infantil. La mayoría de los niños trabajadores provienen de hogares afectados por la pobreza crítica, y en especial de familias con más de 6 ó 7 personas.

El problema de los niños de la calle ha adquirido características muy preocupantes en varios de los países de la región. Se trata de varones en particular; las niñas pueden estar más escondidas en tareas de tipo doméstico que no han sido suficientemente estudiadas hasta el momento (para el Perú, véanse Rutte 1973; y Tueros, Hoyle y Kritz 1984; para Uruguay, Rostagnol 1988). Casi todos los niños callejeros ejercen actividades caracterizadas por la explotación, la violencia y la discriminación que perjudican gravemente su desarrollo físico y psíquico. El problema empieza a ser documentado en estudios de caso, pero aún estamos lejos de tener una información suficiente al respecto. Algunos gobiernos han iniciado programas dirigidos a esta población de niños trabajadores, algunas veces aprovechando las experiencias de organizaciones no gubernamentales al respecto (véase para el Brasil, a Dimenstein 1991; para varios países, Bequle y Boyden 1990; Salazar 1991, 1992).

El estudio de Felsman sobre niños de la calle en Cali, Colombia (1981a, 1981b, 1984), identificó tres grupos: el primero y más grande, compuesto de niños que mantenían contacto con uno de sus progenitores por lo menos. Estos niños sobrevivían recolectando y revendiendo trapos, botellas y otros artículos que podían ser usados, y mendigando en los mercados y cafés; ayudados también por la aspiración de materias tóxicas como la gasolina y los pegantes. Por la noche, muchos volvían a un hogar, pobre y vulnerable, en los tugurios.

El segundo grupo consistía de niños totalmente abandonados por sus padres. Aunque eran el porcentaje más pequeño de niños de la calle, Felsman encontró que eran los más vulnerables:

El niño realmente abandonado con frecuencia es aquel que la familia no puede cuidar: quizá porque tiene un impedimento físico o un desorden neurológico. Tales niños son los que menos posibilidades tienen de sobrevivir en la calle, pero no hay sino pocos servicios de atención que puedan ofrecerse como alternativas. No hay duda de que muchos de estos niños simplemente mueren.

El tercer grupo de niños no habían sido abandonados; sino que más bien habían huido de sus hogares. La decisión de huir a veces fue promovida por la pobreza de la familia o por la presencia de un padrastro abusivo. En entrevistas del autor con las madres de esos niños, ellas los describieron como niños que “nunca escuchaban”, o que “hacían demasiadas preguntas”. Felsman en resumen dice: “es el niño que causa problemas, que tiene un temperamento difícil en medio de un ambiente intolerable. Posiblemente es un chivo expiatorio en su familia, a quien se le da un mensaje constante de que se aleje”.

Otro estudio en la ciudad de Cali, sobre niños de la calle (Aptekar, 1988), señala que éstos dejan el hogar en forma progresiva; poco a poco establecen relaciones sociales con otros niños de la calle, huyendo de la agresividad de sus hogares y de la pobreza, pero

también buscando su propia identidad (para puntos de vista semejantes véanse Meunier 1977 y Salazar 1991a). Dice Aptekar:

... encontramos que al huir de sus hogares, los niños estaban tomando una decisión saludable. . . Más que una huida desesperada del abuso o abandono en las calles, estaban simplemente aceptando la independencia que sus familias esperaban de ellos. Bien que estuviesen abandonando su hogar bien que estuviesen siendo abandonados por éste, estaban quizá iniciando una aventura heroica, con frecuencia con otros niños y amigos de su misma edad —una aventura que ha sido retratada en la literatura de muchas culturas como un requisito para hallar la propia identidad, que es, finalmente, la función de la adolescencia (p. 195).

Aptekar, así como otro estudioso de los gaminos en la ciudad de Bogotá (Meunier 1977), contrastan los resultados de sus investigaciones con las ideas predominantes entre caleños y bogotanos respecto a las características de los niños de la calle. Se trata de niños alertas, con niveles de inteligencia adecuados, con habilidades varias, como la posibilidad de desarrollar tareas cotidianas sin supervisión, el iniciar y terminar distintos oficios, su conocimiento de la gente y del ambiente natural, y su capacidad para alejarse de su hogar y vecindad sin dificultades. Todo ello, según Aptekar, contribuye a que sus habilidades intelectuales se desarrollen. Los niños no eran drogadictos, ni tenían conductas homosexuales, como se cree corrientemente. Vivían en las calles por períodos de tiempo que generalmente no sobrepasan los dos años, aunque hay excepciones, y sienten temores y angustias en especial durante la noche.

Al preguntar por las niñas de la calle, Aptekar encontró que no se reconocían como tales, ya que se las tildaba de prostitutas: toda niña sin hogar era identificada como prostituta. A los niños también tiende a vérselos como delincuentes o rufianes, cosa que los mismos niños perciben claramente.

III. ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO CON NIÑOS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, LA POBREZA Y LOS CONFLICTOS INTERNOS

Aquí nos referimos a preguntas prácticas como son: ¿Qué hacer? ¿Qué medidas se requieren para asegurar que las necesidades de los niños, en especial de los no acompañados en situaciones de conflictos armados y de pobreza extrema sean abordadas y satisfechas? ¿Cuáles son las políticas y programas que deben ser elaboradas y apoyadas?

Digamos, en primer lugar, que el asunto de los niños y los conflictos armados debe ser reconocido como un problema que atañe a la comunidad internacional. Sin duda que se requieren servicios humanitarios dirigidos a la población infantil, pero es de importancia fundamental cambiar los sistemas en los cuales vivimos. Las iniciativas de las agencias de bienestar, tanto gubernamentales como no gubernamentales son esenciales, pero también tenemos que trabajar a nivel de los individuos, las familias, y los sistemas comunitarios, sociales y políticos.

A nivel internacional, desde hace algún tiempo, y cada vez con mayores esfuerzos, se ha planteado la preocupación por las políticas y programas que proporcionen protección y atención a los niños en situaciones de conflicto armado. Sería erróneo, e injusto, decir que nada se está haciendo. Pero hay lagunas en los esfuerzos dispersos y quizá sea útil citar a un especialista de la UNESCO sobre el tema (Ressler 1991) cuando señala que deben establecerse objetivos claves para los programas que signifiquen un esfuerzo global y coherente, alrededor de diez temas principales: paz y conflicto, vida y muerte, protección y abuso, unidad familiar y separación, salud psicológica y trauma, ubicación y

desplazamiento, suficiencia y pobreza, educación e interrupción de la educación, medio social y cultural saludable y no saludable⁹.

Recomendaciones para la protección, cuidado y colocación de los niños no acompañados

Muchas normas de la legislación internacional humanitaria establecen y desarrollan el principio de la especial protección para niños en tiempos de conflictos armados. Tanto para las víctimas de éstos como para el resto de los niños como tales. Tal protección es parte fundamental de los principios de protección a los civiles frente a las hostilidades de la guerra (véanse Plattner 1984; y Roman, ca. 1991).

Al hacer estas recomendaciones, basadas en experiencias y estudios recientes (véase en especial Ressler, Boothby y Steinbock, 1988), tenemos que afirmar que ninguna serie de recomendaciones puede anticipar todos los aspectos de lo que sería mejor para los niños y adolescentes separados de sus familias por cualquiera de las emergencias que hemos señalado. Son demasiados los factores que pueden afectar la suerte de cada niño. Pero existe un principio, cada vez más aceptado internacionalmente, que se aplica a todas las situaciones de emergencia: el niño debe ser el primero en recibir protección y ayuda. Este principio de "los niños primero" debe guiar el desarrollo de los programas y políticas para los niños no acompañados (Convención de los Derechos del Niño, 1989)¹⁰.

Por eso las recomendaciones que podamos sugerir en este Taller Internacional deben organizarse alrededor de este principio básico: *es el bienestar del niño el que debe determinar la protección, el cuidado, y la colocación de los niños, en especial los no acompañados durante las emergencias*. No se trata de lograr el bienestar de un gobierno,

⁹ Ressler explica así estos temas:

PAZ/CONFLICTO; que se encuentren los medios pacíficos para resolver las disputas y evitar el conflicto; que cuando ocurra el conflicto, se hagan todos los esfuerzos por acordar un fin pacífico. VIDA/MUERTE; que en situaciones de conflicto armado las vidas de los civiles, en particular de los niños, sean cuidadas para impedir daños, enfermedades, desnutrición e invalidez; cuando estén afectados, que se les preste asistencia curativa a tiempo y efectivamente con el fin de lograr su plena recuperación. PROTECCION/ABUSO; que en situaciones de conflicto armado, no se torture, abuse, encarcele o reclute a la población civil, en especial a los niños; cuando lo sean, que logren la plena recuperación y bienestar. UNIDAD FAMILIAR/SEPARACION; que en situaciones de conflicto armado permanezcan los niños al cuidado de sus familias y que se reúnan cuando hayan sido separados; que cuando eso no sea posible, se asegure su bienestar por medio de alternativas convenientes. SALUD PSICOLOGICA/TRAUMA; que en situaciones de conflicto armado los niños sean protegidos contra el daño psicológico: cuando sean afectados, que se provea asistencia oportuna y efectiva para asegurar su salud mental y bienestar. UBICACION/DESPLAZAMIENTO que en situaciones de conflicto armado, los civiles, en especial los niños no sean desplazados; cuando lo sean, asegurar su salud y bienestar y las oportunidades de reestablecer sus vidas en el tiempo más corto posible. SUFICIENCIA/POBREZA; que en situaciones de conflicto armado, en el interés de los niños, las familias puedan proveer por las necesidades esenciales de sus miembros: cuando no sean capaces de hacerlo, deben establecerse medidas que provean asistencia que facilite la capacidad de las familias al respecto. EDUCACION, INTERRUPCION DE EDUCACION; que en situaciones de conflicto armado todos los niños continúen recibiendo educación formal; cuando no exista o se suspenda la escuela, que se inicien servicios regulares o alternativos. MEDIO SALUDABLE SOCIAL Y CULTURAL/NO SALUDABLE; que en situaciones de conflicto armado se hagan todos los esfuerzos por mantener medios sociales y culturales saludables en los que los civiles, particularmente los niños, puedan vivir y desarrollarse; cuando estén amenazados esos medios, que se tomen medidas para restaurarlos o contribuir a su existencia.

¹⁰ Este principio se expresó por primera vez en la Declaración de Los Derechos del Niño en Ginebra en 1924 que fue adoptada por la Asamblea de la Liga de Naciones. Rezaba así: "el niño debe ser el primero en recibir apoyo en épocas de angustia".

de una agencia, de una ONO o de los ciudadanos. Se trata ante todo del bienestar del mismo niño.

Este principio conlleva por lo menos tres implicaciones para los Estados, las agencias gubernamentales y las ONGs, y para los individuos. Todos ellos deben 1) proteger y asistir al niño de manera permanente, 2) colocar el bienestar del niño como la principal consideración, y 3) satisfacer las necesidades de desarrollo del niño.

Protección y asistencia

En los conflictos armados y en otras situaciones de emergencia, nuestros gobiernos desafortunadamente no le han dado la suficiente importancia a la protección de los niños, o han elaborado programas de importancia secundaria para ellos, muchas veces todavía con tendencias asistencialistas o paternalistas. Como resultado, ocurre que los niños se alejan de sus familias, son reclutados ilegalmente para los combates, se explota su mano de obra, o hasta son raptados y vendidos para adopciones ilegales o para oficios riesgosos como la prostitución. Hay fracasos semejantes respecto a la asistencia que se brinda a los niños y adolescentes. En muchas situaciones de emergencia no se les proporcionan alimentos, cuidados médicos, refugio o apoyo emocional. Lo cual significa que las leyes tanto internacionales como nacionales muchas veces no se cumplen por quienes tienen la responsabilidad de proteger y asistir a los niños y jóvenes.

Las convenciones internacionales concernientes a la guerra y a los refugiados, y las leyes y prácticas nacionales referidas a los niños, en especial a los no acompañados, en situaciones de emergencia contienen importantes recomendaciones respecto al cumplimiento de los derechos legales de los niños. Todas estas disposiciones legales, en especial la Convención de los Derechos del Niño (1989), pueden significar una contribución importante a la protección y cuidado de los niños y deben servir de base para las intervenciones en su favor de cualquier Estado u organización.

Los niños deben ocupar esa posición privilegiada que les otorga la legislación (ya en algunas Cartas Políticas, como las de Brasil y Colombia queda consagrada esta posición): deben ser los primeros en recibir ayuda en cualquier emergencia. Cuando sus familiares no puedan otorgarles esa protección, otros adultos tienen la responsabilidad moral y legal de reemplazarlos. Esto quiere decir que todos los Estados, agencias e individuos, deben proteger a los niños contra cualquier forma de crueldad y explotación, y proporcionarles el mejor apoyo material y social posible. El Estado debe proveer servicios para los niños como un asunto de la más alta prioridad.

La protección de la integridad personal del niño exige que cada niño debe recibir “la protección y cuidados necesarios para su bienestar” (artículo 3, sección 2). El deber de proteger a los niños conlleva además el deber de protección a las familias.

En las situaciones de guerra, se debe tener en cuenta la política de la infancia como zona de paz, que tanto la Cruz Roja Internacional como UNICEF han podido aplicar con éxito (UNICEF, 1987).

El bienestar del niño

Este comienza con el respeto y promoción de los derechos humanos y legales de los niños, como lo establecen claramente las nuevas constituciones de Brasil y Colombia; para lo cual se requiere una evaluación de las circunstancias de cada niño y una decisión

respecto a su posible colocación que debe ser individual. El determinar lo que es mejor para cada niño puede requerir su participación en las decisiones al respecto. Resaltamos el carácter individual de estas decisiones, ya que lo que es mejor para un niño no necesariamente tiene que serlo para otros.

La participación del niño en las decisiones que lo afectan dependerá de la madurez y edad del niño, y también de aspectos culturales respecto a esa participación. En la medida de lo posible, debe procurarse esa participación, como también lo señala la Convención, exigiendo que “cualquier niño que es capaz de formar sus propios puntos de vista (tendrá) el derecho de expresar aquellos puntos de vista en todos los asuntos que lo afecten, dando su debido peso a las opiniones del niño según su edad y madurez” (artículo 12, sección 1). Para los niños refugiados también se ha consagrado este principio participativo (UNCHR 1988).

En cuanto a los niños maltratados, la Convención establece que el Estado debe proveer esfuerzos de rehabilitación para restaurar su integridad como personas, para lo cual debe “tomar todas las medidas apropiadas para promoverla recuperación física y psicológica y la reintegración social de un niño o niña víctima de cualquier forma de negligencia, explotación o abuso” (artículo 39).

Satisfacer las necesidades de desarrollo de los niños

Los niños en los conflictos armados, ya han sufrido el efecto de la separación de sus familias, por lo cual es muy importante restaurar o preservar los vínculos sociales, culturales o psicológicos que ellos tengan, con el fin de minimizar las tensiones y traumas futuros.

En primer término, los niños que se separan de sus padres necesitan la continuidad de las relaciones afectivas existentes con otras personas de su entorno: sus hermanos, parientes y amigos. Debe procurarse que no haya otras rupturas, y fortalecer esas relaciones en la medida de lo posible. En segundo lugar, debe mantenerse en lo posible la continuación de lazos comunitarios y culturales. Cuando forzosamente son separados de sus propias comunidades, deben procurarse ubicaciones con personas de procedencia cultural semejante. El cuidado que le brinden los nuevos adultos que lo rodean debe ser en lo posible continuado y apropiado para la edad del niño. El cuidado impersonal o distante no es suficiente para que el niño se desarrolle plenamente.

Los programas de apoyo y rehabilitación para niños de la calle deben tener en cuenta sus circunstancias distintas. Para el grupo de niños que aún mantienen un lazo con uno de sus progenitores, se deben apoyar medidas que los acerquen a estos. Los niños necesitan protección, tratamiento médico, alimento y abrigo por medio de una unidad o de un ambiente familiar. Lo más importante es proveer asistencia a la familia para que desarrolle la habilidad necesaria de asegurar ingresos que le permitan vivir en condiciones adecuadas que propicien el mejor cuidado de los niños.

Programas para los restantes grupos de niños de la calle deben tener en cuenta el tiempo que los niños han vivido en la calle. Los niños que sólo en forma reciente han huido de sus hogares o que han sido abandonados pueden ser capaces de hacer uso de colocaciones familiares o de grupo. Otros necesitarán arreglos transitorios como los hogares de paso. Estas soluciones ofrecen al niño la oportunidad de visitar las instituciones de atención al niño, recibir alimentación adecuada, conocer a los funcionarios y regresar a sus compañeros de la calle si así lo quiere. Para muchos, esta

perspectiva ha conducido a compromisos más firmes por parte de los niños y a veces a soluciones definitivas dentro de esos programas. En todos los casos, resultan importantes las relaciones con jóvenes y niños de la misma edad.

Varios autores critican los programas que perciben a los niños como delincuentes y, como resultado, establecen programas restrictivos y dictatoriales. La deserción de tales programas es muy alta, y fortalece el mito de que los niños de la calle no pueden ser educados y que no hay manera de apoyarlos. Los programas más exitosos giran alrededor de procesos de participación como actitud y método, que estimulen la inteligencia y desarrollo humano de los niños (véase Salazar en Rahman y Fals Borda, 1991). Igualmente los que procuran brindar un ambiente familiar a los niños, no necesariamente una familia, como entre otras, lo indica la Convención de los Derechos del Niño. Si a ello se agregan tareas que puedan producir algún ingreso, como vender lápices, o ayudar a vender en una tienda, o a embolar zapatos, los niños pueden empezar a vincularse a tareas de producción que contribuyen a su bienestar y quizás a un mejor desarrollo para el futuro, como se ha visto en casos prácticos desarrollados en varios países.

Deseo a todos los asistentes a este Seminario el mayor éxito en sus deliberaciones y trabajos que tienen tanto que ver con un futuro mejor para la niñez latinoamericana y de otros continentes.

ANEXOS

Cuadro 1. Guerras: confrontaciones armadas internas 1990-1991				
País	Población	No. De niños < de 15 años	Ingreso Per capita	Tasa mortalidad < de 5 años
Colombia	32.3 mil	12.5 mil	US\$ 1.180	50
El Salvador	5.1	2.4	940	90
Guatemala	8.9	4.3	900	97
Nicaragua	3.7	1.8	830	92
Perú	21.1	8.5	1.300	119
Total	71.1	29.5	1.030	89.6
GUERRAS INTERNACIONALES				
Panamá	2.4	.9	2.120	33
PAIS INTERVENTOR				
EE.UU.	249.7	57.5		

Cuadro 2. Número de muertos, refugiados y desplazados, 1990-1991				
GUERRAS CIVILES				
País	Muertes Militares	Muertes Civiles	Refugiados	Desplazados
Colombia	8.000	14.000	s.i.	s.i.
El Salvador	25.000	50.000	152.200	150 a 50 mil
Guatemala	40.000	100.000	43.400	100 mil a 1 millón
Nicaragua	15.000	15.000	259.100	200 a 350 mil
Perú	8.000	9.000	s.i.	35.000
GUERRA INTERNACIONAL				
Panamá	1.000	1.000	s.i.	s.i.
Total	97.000	189.000	454.700	335 mil a un millón 850 mil
	Militares	Civiles		
Porcentaje Del total de muertos	33.9	66.1		

Fuente: R. Salm., 1991

Cuadro 3. Número de niños refugiados y desplazados en algunos países De América Latina 1990-1991		
País	No. De Niños	
	Refugiados	Desplazados
Guatemala	21.700	60.000 a 250.000
Nicaragua	129.550	150.000
Perú		17.500
Total	151.250	227.500

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarez G., A. J. 1987. "Niños y conflicto armado: el caso centroamericano", Defensa de los Niños-Internacional, México.
- Amnesty International. 1989. *Caught Between Two Fires. Peru Briefing*. Londres.
- Aptekar, L. 1988. *Street Children of Cali*. Duke University Press, Durham y Londres.
- Bequela, A. y J. Boyden (eds.) 1990. *La lucha contra el trabajo infantil*. OIT, Ginebra. (Traducción de la edición en inglés *Combating Child Labour*, 1988, Ginebra.
- Boothby, N., 1988. "Without Moral Restraint. Children in the Midst of War", *Social Issues and Health Care Review* (spring): 28-34.
- _____ 1991. "Uprooted Mayan Children", *CS Quarterly* 10(4): 48-50.
- _____ 1991a. "Indiantown", Florida, *ibid*.
- _____ y J. Humphrey. s.d. "Under the Gun - Children in Exile". Duke University.
- David, K. 1989. *A Child's War: World War II Through the Eyes of Children*. Avon Books, Nueva York.
- Degregori, C.I. 1991. "Ayacucho 1980-1983. Jóvenes y campesinos ante la violencia política", *Nueva Sociedad*. (Caracas), 114: 16-29.
- Dubrow, N. 1990. "The Psychological Effects of War on Children". Chicago.
- Dimenstein, G. 1991. *Brazil. War on Children*. Latin American Bureau (Research and Action). Londres.
- Expert Group Meeting. 1990. "Refugee and Displaced Women and Children", Viena.
- Felsman, J.K. 1981a. *Street Urchins of Cali: On Risk, Resiliency and Adaptation in Childhood*. Tesis de PH. D., Universidad de Harvard, Cambridge.
- _____ 1981b. "Street Urchins of Colombia", *Natural Histories*, abril: 41-48.
- _____ 1984. "Abandoned Children: A Reconsideration", *Children Today*, Mayo-Junio: 13-19.
- Ferrari, S. 1991. "El Salvador a la hora de la paz: una nueva ética para la posguerra". BRECHA (Montevideo) 20 dic., p. 29.
- Freud, A. y D. Burlingham. 1943. *War and Children*. E. Willard, Nueva York.
- Garbarino, J., K. Kostelny y N. Duborow, 1990. *No Place to be a Child. Growing up in a War Zone*. Lexington Books, Nueva York.
- Greenbaum, Ch. W. 1991. "Children in Distress: Psychology and Politics", *New Outlook*, 39. Instituto de Estudios Regionales José María Arguedas. 1987. *Los niños de la guerra*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Lima.

Jaramillo, C.E. 1991. *Los guerrilleros del novecientos*. Fondo Editorial CEREC, Bogotá.

Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos. Sección Colombia. 1990. *El camino de la niebla. Las masacres y su impunidad*. Vol. III, Bogotá.

Martínez, V. (comp.). 1986. *Terrorismo de estado: efectos psicológicos en los niños*. Paidós, Buenos Aires.

Meunier, L. 1977. *Les gamins de Bogotá*. Paris: J. C. Lattes.

Plattner, D. 1984. "Protection of Children in International Humanitarian Law", *International Review of the Red Cross*. Ginebra.

Ressler, E. M., N. Boothby y D. J. Steinbock. 1988. *Unaccompanied Children. Care and Protection in Wars, Natural Disasters, and Refugee Movements*. Oxford University Press, Londres.

Rahman M. A. y O. Fals Borda (eds.). 1991. *Acción y conocimiento. Cómo romper el monopolio con investigación-acción participativa*. CINEP, Bogotá. (Traducción de *Action and Knowledge*, 1991, Apex, Nueva York, Intermediate Technology Publications. Londres).

Román, M. ca. 1991. "Protection of Children in Armed Conflict in the International Humanitarian Law. Compilation of Texts". NGO/UNICEF Working Group on Children in Armed Conflict. Nueva York.

Rostagnol, R. 1988. *Las trabajadoras en el servicio doméstico*. CIEDUR, Montevideo.

Rutte, A. 1873. *Simplemente explotadas: el mundo de las empleadas domésticas en Lima*. DESCO, Lima.

Salazar, M. C. 1991. "Algunos trabajos peligrosos para niños y jóvenes: situación en América Latina y políticas estatales", ponencia presentada al Seminario Regional Latinoamericano sobre "la abolición del trabajo infantil y la protección de niños trabajadores". Organización Internacional del Trabajo, Quito, Ecuador (mayo).

_____ 1991a. "Rompiendo el muro del autoritarismo" en Rahman y Fals Borda, 1991. Bogotá.

_____ 1992. "Trabajos especialmente peligrosos para niños y jóvenes y políticas estatales". *Nueva Sociedad* (Caracas), No. 117.

Salm, R. 1991. "What Really Happens in War? A Comprehensive Review of the effects of the 31 current Wars on children". Institute of Conflict Analysis and Resolution. -

_____ 1991a. "Peace Education: A Framework and References for the Inter-Regional Training Workshop on Children in Armed Conflicts". UNICEF, Nueva York.

Sarmiento A., L. "Magnitud y evolución de la pobreza en Colombia, 1972-1990". Proyecto para la superación de la pobreza del PNUD. Bogotá.

Stanley, A. 1990. "Child Warriors". *Time*, (junio 18).

Telford, J. 1990. "In Search of Stability", *Refugees, the Global Outlook*, Ginebra.

Terre des Hommes. 1987. *Los niños y la guerra*. III Seminario Internacional de Salud Popular, Terre des Hommes, Bogotá.

Tueros, M., J. Hoyle y E. Kritz. 1984. "El trabajo doméstico no remunerado en los distritos de Lima", (inédito), Lima.

UNHCR. (Alto Comisionado para Refugiados) 1988. "Guidelines on Refugee Children". Nueva York.

UNICEF. 1986. "Los niños en situaciones de conflicto armado", Nueva York.

_____ 1990. *Children and Development in the 1990s. A UNICEF Sourcebook*, Nueva York.

_____ 1990a. "Questionnaire on Children in Armed Conflict Situations". J. M. Tortorici, UNICEF Consultant. Managua.

_____ 1990b. *Children and War. Report on the Psychosocial Impact of Violence on Children in Central America*. San José, Costa Rica.

_____ 1991. *Situación de los niños en el Mundo*. Nueva York.

_____ 1991a. *One in Ten*, vol. 10 (issues 2.3).

